

EL ESPÍRITU REFORMISTA E INTEGRADOR DE DON MARIANO NAVARRO RUBIO

Palabras del Excmo. Sr. D. Alfonso López Quintás

Al recordar la figura de nuestro compañero Excmo. Sr. D. Mariano Navarro Rubio, se me viene a la mente la descripción que hace Sören Kierkegaard de «El caballero de la fe» en su impresionante obra, en buena medida autobiográfica, *Temor y temblor*¹. Es la persona sensible a la llamada de Dios, decidida a seguirla como una vocación individual intransferible. En su libro *Mis Memorias* atribuye a la conducta ejemplar de su abuela materna el que haya metido en el fondo del alma el sentido cristiano de la vida de tal modo que no toleró nunca que una orientación política lo alterara. Perteneecía, de estudiante universitario, a los grupos de propaganda republicanos, pero, cuando el 1 de mayo de 1931 se produjo la quema de conventos y oyó el rumor de que iban a quemar el colegio de los Padres Escolapios de Daroca —donde él había estudiado— se fue a defenderlo con un arma casi simbólica en las manos.

Ese profundo sentimiento católico le llevó a desilusionarse, «por razones morales»², de los principales partidos hasta el punto de que estaba dispuesto a apoyar cualquier movimiento católico que estuviese por encima de las divisiones de partidos, a los que no deseaba pertenecer³. En cuanto conoció la Acción Católica,

¹ Edit. Guadarrama, Madrid 1976.

² Cfr. *op. cit.*, Plaza y Janés, Barcelona 1991, pág. 35.

³ Cfr. *op. cit.*, pág. 33.

sintió una gran atracción por el tipo de temas elevados que se trataban en sus reuniones y el espíritu con que se orientaba la solución de los mismos. Su decidida colaboración en el grupo de Acción católica de Daroca fue motivo para que recibiera amenazas y viera en peligro su seguridad⁴.

No era suficiente mantenerse al margen de la política para sentirse seguro. Su afán decidido de defender su fe en una situación de desvalimiento espiritual le convirtió en blanco de algunos grupos sociales extremistas. En tal circunstancia, la noticia del Alzamiento fue recibida por él como una liberación. Estos hechos de la juventud explican en buena medida la actitud política posterior de nuestro compañero. (A más de uno, digamos entre paréntesis, la lectura de las primeras páginas de sus Memorias nos resultan en cierto modo familiares, y tan sugestivas como dolorosas, porque reavivan en nuestra memoria el clima de terror en que vivimos nuestra primera infancia.)

Sus múltiples y relevantes cargos en la Administración los desempeñó no sólo de forma competente sino con un claro espíritu de servicio a la sociedad española. Tanto más penoso fue para su pundonor verse involucrado —a su juicio, injustamente— en un episodio de supuesta corrupción que interrumpió bruscamente su ascendente carrera política. Fiel a su espíritu de servicio, al verse anulado para la acción política directa, decidió consagrarse a orientar debidamente, en el aspecto intelectual, una serie de cuestiones decisivas para la sociedad. *«Muerto para la política activa —escribe en sus memorias—, como soy quíerose o no un político nato y, por añadidura, absolutamente independiente, pensé que podía y debía existir para la ‘política pensante’. Y desde el primer momento me dediqué a pensar en un sistema que no permitiese, por de pronto, la repetición de casos como el de MATESA»*⁵.

El primer objeto de su reflexión fue el espíritu que debe impregnar la labor empresarial. Este decisivo tema fue el objeto de estudio de su discurso de ingreso en nuestra Academia. En la línea de la preocupación —típica de los años de la posguerra— por reformar el viejo capitalismo, se propuso abrir una vía fecunda hacia «la remodelación del orden económico vigente»⁶. Contaba para ello con el voluminoso material recogido desde sus tiempos de la Escuela Sindical y con diversas obras, como la de J. M. González Páramo, *La empresa y la política social*. La tesis sostenida en su discurso fue —según propio testimonio— ampliamente con-

⁴ Cfr. *op. cit.*, pág. 35.

⁵ Cfr. *op. cit.*, págs. 433-434.

⁶ Cfr. *op. cit.*, pág. 323.

testada. A la salida del acto, su amigo Ángel Madroñero le dijo: «Querido gobernador, en esta ocasión se ha jugado Vd. el tipo». Él le contestó: «Me lo jugaré siempre que haga falta, con tal de poner las cosas en su sitio».

Fue una preocupación constante de Mariano Navarro Rubio «poner a la política en su sitio», para evitar que anule el poder de las instituciones básicas de la sociedad, sobre todo la Justicia. Expuso este importante tema en una conferencia pronunciada en esta Academia sobre «Democracia con problemas, democracia con soluciones», y en dos libros titulados expresivamente *El vacío político* y *Otra democracia*. Basado, en buena medida, en la doctrina expuesta por Schumpeter en el libro *Capitalismo, socialismo, democracia*, Navarro Rubio estima que la democracia real es una oligarquía elegida por votación popular. Este sistema deja al pueblo sometido al dominio de la clase política. Por lo cual «no es extraño que se hable de una auténtica frustración del ideal democrático»⁷. Ello explica que cite con elogio al gran estadista francés H. Poincaré, quien, poco antes de su muerte, afirmó: «Es necesario arrancar la política a los políticos y revisar enérgicamente la Constitución. Todavía es tiempo, mañana será demasiado tarde»⁸.

Como los Parlamentos «abusan siempre a favor de la clase política» y, según decía W. Churchill, con frecuencia «se han mostrado inoperantes para resolver los problemas económicos», Navarro Rubio estimaba conveniente confiar a los Bancos nacionales la gestión de la economía. Esta vía de solución parece encontrar una concreción definitiva en los acuerdos de la Unión Europea⁹.

Para evitar la nefasta politización abusiva de la vida social, Navarro Rubio postulaba una «Democracia de doble vía», que, por una parte, mantenga el sistema de representación inorgánica, propia del sistema de partidos, y, por otra, permita la formación de las llamadas asociaciones grupales (empresas, sindicatos y consumidores), que defiendan sus propios intereses generales y sigan siendo perfectamente distintas de las visiones unilaterales de los partidos.

La democracia de participación social que Navarro Rubio estudió y propugnó se asienta en tres presupuestos: «Pluralismo, convivencia democrática y arbitraje». Cada organización social está llamada a defender sus objetivos propios, en confrontación armónica con otras organizaciones, en los cauces de convivencia marcados por una «clase arbitral» elegida por la Jefatura del Estado, con indepen-

⁷ Cfr. *op. cit.*, pág. 435.

⁸ Cfr. *op. cit.*, pág. 436.

⁹ Cfr. *op. cit.*, pág. 437.

dencia de los partidos políticos¹⁰. En su libro *Ser rey*, Navarro Rubio destaca que la labor del monarca no consiste en intervenir en política sino en colocar en «puestos clave —arbitrales— a unos pocos hombres que quieran y sepan establecer la justicia y salvar la vida pública».

En esta línea de preocupaciones político-sociales se sitúa el Discurso de Ingreso en nuestra Academia, que desea mediar entre dos sistemas enfrentados: el capitalismo liberal, de un lado, y el comunismo soviético, de otro. A su juicio, los dos sistemas pueden evolucionar hacia un sistema económico de tipo empresarista que solucione, en ambas latitudes, los abusos cometidos por unos y por otros contra el sistema empresarial. «Bastará para ello —escribe— liberar el espíritu empresarial de los abusos de los que ahora es objeto por parte de los sindicatos en ambas partes del mundo, el viejo capitalismo por su postura exclusiva y excluyente y el intervencionismo del Estado para que resurja por sí solo un nuevo orden». «Al estudiar la defensa del espíritu empresarial surge de modo muy convincente la figura del empresario como el primer trabajador de la empresa —en modo alguno como mero lacayo del capitalismo—. Pero siempre sobre la base de que dentro de este sistema empresarial esté profundamente integrado el mundo del trabajo que es prevalente al capital y, por consiguiente, precedido —y preferido— en sus estimaciones políticas, sociales y económicas»¹¹.

De forma coherente con sus convicciones católicas, bien fundamentadas en un pensamiento sólido, Navarro Rubio ve en la doctrina social de Juan Pablo II —singularmente, en la encíclica *Laborem exercens*— una concepción lúcida de varios aspectos de la persona y la sociedad: la dignidad del hombre, la solidaridad, la necesidad de un arbitraje para garantizar la convivencia... Tal concepción, rectamente entendida y asumida, puede aunar diversos mundos hoy día enfrentados.

Para mostrar lo bien fundada que está dicha concepción, Navarro Rubio quiso en su Discurso aplicar el recurso de la *racionalidad* a realidades y procesos sociales a menudo lastrados por excesivas adherencias sentimentales y prejuicios y malentendidos de todo orden. Intuye que para promover la dignidad de la persona, la paz social, el verdadero progreso de los países debe remodelarse el orden económico, poniendo en juego la *racionalidad técnica* y la *racionalidad social*, que pide una mayor participación de los trabajadores en la protagonización de sus propios objetivos¹². Ambas formas de racionalidad deben estar inspiradas por una

¹⁰ Cfr. *op. cit.*, pág. 438.

¹¹ Cfr. *op. cit.*, pág. 439.

¹² Cfr. *El empresarismo*, Madrid 1969, pág. 12.

voluntad moral de humanización de todo el sistema, es decir, de una mayor dignificación de la persona humana.

Este proceso de reforma humanizadora de la empresa encuentra una oposición frontal en el capitalismo y el sindicalismo, que se han creído tan poderosos que, a su entender, el Estado irá siempre a remolque de las situaciones creadas por ellos¹³. Para lograr el necesario equilibrio de fuerzas, que beneficie a todos los ciudadanos, Navarro rubio opone al capitalismo y al sindicalismo el empresarismo. Reconoce que los «ismos» implican un elemento deformante, por extremista. «Lo buena que es la libertad —escribe— y lo disolvente que fue el liberalismo. Lo maravillosa y clara que es la paz, y lo decepcionante y confuso que es el pacifismo. Lo necesario que es el capital, y lo contraproducente que a veces resulta el capitalismo. Lo natural que es el sindicato, y lo forzado que a veces juega el sindicalismo¹⁴. «Conviene hablar —agrega— de empresarismo a fin de enfrentar los conceptos —de capital, empresa y sindicato— con la misma valoración»¹⁵.

Tras exponer, en sendos capítulos, los abusos del capitalismo y el sindicalismo, expone lo que aporta de positivo la empresa, bien concebida y realizada.

1. La renovación de la empresa debe basarse en estos principios:

- La empresa es una estructura compuesta de tres elementos, que han de ser citados —debido a su importancia— por este orden: *dirección, trabajo, capital*.
- Esta estructura empresarial tiene un alma jurídica, que exige normas concretas para su definición, su sostenimiento y su vigencia efectiva. Le *tecnoestructura* debe ser considerada como una *homo—estructura*¹⁶.

2. La empresa puede presentar formas diversas según las condiciones concretas de cada tipo de vida. Los gobernantes han de flexibilizar las normas para facilitar la creación de nuevas formas de empresa, distintas de las prototípicas.

3. La participación en la empresa debe realizarse de modo opcional, ya que requiere cierto grado de educación económica, capacitación social y posibilidades materiales.

¹³ Cfr. *op. cit.*, pág. 13.

¹⁴ Cfr. *op. cit.*, págs. 13-14.

¹⁵ Cfr. *op. cit.*, pág. 14.

¹⁶ Cfr. *op. cit.*, pág. 43.

4. Hay que dar estímulos eficaces a la formación de empresas.

5. Fomentar la responsabilidad de cuantos colaboran en la empresa. «... Sin entrar en el juego de la responsabilidad —escribe—, la penetración del trabajador en el «área de las decisiones» no encontrará nunca una justificación suficiente¹⁷. El trabajador tiene derecho a que se le trate como a una persona que participa de la empresa. «Pero ¿es esto posible —se pregunta— con el modo de entender la titularidad de la empresa que tienen las vigentes leyes de sociedades anónimas?».

6. Las relaciones entre los tres elementos de la empresa han de ser humanas «porque todo hombre es propietario de su conducta»¹⁸. «La orden más alta debe contar siempre con el valor añadido que ha de ponerle la personalidad de cada uno de sus ejecutores cuando pase por los distintos tramos operativos. Cada orden tiene su nivel y cada obediencia su margen de personalización. La competencia es un derecho, tanto como puede serlo el de la propiedad de cualquier bien tangible, y comporta, no sólo la personificación de la tarea, sino el derecho a la consulta y el derecho a la iniciativa —el poder de que el hombre exprese en su trabajo lo mejor de sí mismo»¹⁹. Es ésta sin duda una idea decisiva para la dignificación del trabajo, de todo tipo de trabajo, y del hombre que lo realiza.

7. Para conseguir una estructura lógica y humana de la empresa, debe cuidarse la sociedad de formar buenos directivos. «La autoridad —escribe— se ejerce en cascada; es un error importante en todo tipo de sociedad humana creer que el poder no es difusivo. La autoridad tiene que estar debidamente distribuida y organizada para que forme la verdadera nervatura de la empresa. Precisamente porque es difusiva, el estilo de los hombres que componen el equipo directivo —su acometividad debidamente racionalizada, su capacidad de innovación, la forma de imponer las decisiones, el modo, en suma, de proyectar la personalidad— acaba por dar a la empresa su vitalidad y su fisonomía características»²⁰. Los directivos han de ser competentes, responsables, hombres de colaboración, convencidos de que la propiedad de la empresa no ha de ser sólo del capital, sino de sus tres elementos, de todos los elementos que la integran—²¹.

¹⁷ Cfr. *op. cit.*, pág. 49.

¹⁸ Cfr. *op. cit.*, pág. 50.

¹⁹ Cfr. *op. cit.*, pág. 51.

²⁰ Cfr. *op. cit.*, págs. 52-53.

²¹ Cfr. *op. cit.*, pág. 53.

Los directivos han de persuadirse de que en estas circunstancias, verdaderamente históricas, tienen que ser, especialmente, los artífices del nuevo orden económico. En sus manos está hacer un escrutinio de la realidad presente: recoger todo lo bueno que tiene el capitalismo; aclarar positivamente todo lo dudoso; ayudar a todos los trabajadores a integrarse dignamente en la vida de la empresa. La «revolución de los gerentes», en este sentido, todavía no ha comenzado, al menos de un modo general. Son ellos los que han de convertir el capitalismo en empresarismo ²².

Esta reforma de la empresa, que se presenta como inexorable, la concibe y propone Navarro Rubio con su peculiar estilo *integrador*. No ha de realizarse de modo drástico, violento, precipitado, sino mediante pasos medidos, lógicos y concretos ²³. «No consiste la reforma —afirma— en descubrir formulas geniales sino en seguir, del modo más natural, todas las exigencias normales de la vida de la empresa. Sin apresuramientos, pero sin claudicaciones» ²⁴. El hecho de ser una reforma pacífica, acomodada al ritmo natural de la vida, no significa que haya de ser pacata, sino que debe afrontar todos los problemas que plantean las fuerzas tradicionales del capitalismo y el sindicalismo y colocarlas en su sitio.

La fuerza de esta reforma proviene de la racionalidad de la estructura que configure, teniendo en cuenta, por una parte, los avances de la profesionalización, del trabajo en equipo y de la tecnificación creciente de la vida moderna y, por otra, «una racionalidad de orden moral que marca una cota más alta en el camino de la perfección humana». «Hay un proceso de utilización óptima de los bienes, ligado con un proceso paralelo de valoración del trabajo como medio de expansionar la personalidad. No son distintos estos procesos: se funden en la tarea bien concebida y bien hecha ²⁵. Esa atención a la dignidad y el perfeccionamiento de la persona se refleja en las curvas de nivel de la producción.

La reforma de la empresa exige también la reforma de la mente del político y el pensador filósofo. «La mente del empresario —escribe—, la del funcionario y la del político han de vibrar en ajustada sintonía» ²⁶. «... La reforma de la empresa —agrega— acaba por comprometer el montaje de los poderes sobre los que se apoya el sistema económico. En primer lugar, y de modo básico, el poder del Esta-

²² Cfr. *op. cit.*, pág. 54.

²³ Cfr. *op. cit.*, pág. 55.

²⁴ *Ibid.*

²⁵ Cfr. *op. cit.*, pág. 56.

²⁶ Cfr. *op. cit.*, pág. 57.

do sobre la economía. Por esta razón, el arranque de la solución que se intente ha de empezar por colocar al Estado en su sitio —en su sitio— para que todos los demás, entre ellos el mundo de las empresas, estén, también, en el suyo»²⁷.

Ahora sabemos de modo más preciso qué entiende Navarro Rubio por «moralizar la política y sanar la política maleada»²⁸. Se inspira en la línea personalista que persigue el bien común concediendo a cada persona la totalidad de sus derechos, competencias y deberes, y otorgándoles las posibilidades necesarias para desarrollar todas sus potencias. Está convencido de que la vida social no puede ser dirigida arbitrariamente por unos pocos y ser impuesta a la mayoría, pues los hombres deben ser tratados como *ciudadanos*, no como *meros súbditos* desvalidos, incapaces de dejar en su actividad la impronta de su condición de seres libres, racionales y dotados de iniciativa. Al hacerlo así, se logra armonizar el «Capitalismo económico» y el «Capitalismo ético», dicho en términos actuales.

Sólo me resta decir que es un honor para mi y una gran satisfacción participar en esta Sesión Necrológica dedicada por nuestra Academia a una figura tan relevante en el servicio a España y tan fiel a sus convicciones intelectuales, éticas y religiosas como fue nuestro compañero Mariano Navarro Rubio.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ Cfr. *Mis Memorias*, pág. 437.

MARIANO NAVARRO RUBIO: UN POLÍTICO PARA EL CAMBIO

Palabras del Excmo. Sr. D. Juan Velarde Fuertes

Siempre insistiré en que el 20 de julio de 1959 concluyó el giro esencial que se había iniciado en 1953 con los Pactos con Norteamérica. Por primera vez desde Cánovas del Castillo, de modo explícito, nuestra economía se abrió al exterior, al mismo tiempo que comenzaba la rectificación de una serie de medidas heterodoxas, casi todas ellas, sino todas, copiadas de la política económica alemana que había culminado con Bismarck. Simultáneamente España abandonaba la neutralidad tradicional que Prim ya había consagrado tanto en 1870 como algo antes al desengancharse de una colaboración con Francia frente a Norteamérica en México. Era necesario, asimismo, que el giro se acompañase de una franca entrada en la democracia, de modo mucho más profundo de lo que había sucedido en la Restauración. Sin lo anterior, eso sería imposible, o lo que es igual, la Transición tiene sus raíces en el Plan de Estabilización.

Acaba de morir uno de nuestros compañeros, Mariano Navarro Rubio, sin el que, probablemente hubiera sido imposible disponer de una de las piezas de este triángulo de la puesta en marcha de una España que puede apostar así a un buen porvenir en el siglo XXI. Dejemos a un lado su biografía personal, pero no totalmente, porque quizás en ella se agazape algún dato que explique actitudes y talentos. Nacido en Burbáguena, en la provincia de Teruel, realmente su infancia transcurrió en Daroca, en la provincia de Zaragoza. Era nieto de un artesano zapatero e hijo de un médico titular, forense y de los ferrocarriles. Su formación intelectual juvenil política, procede de su pertenencia a Acción Católica. En Daroca eso

le provocó choques intelectuales con un gran poeta, Ildefonso Manuel Gil. Por esa militancia, tras la guerra civil le vemos pasar, de la mano de Angel Herrera, a la Junta Nacional de Acción Católica, y después, con José María Mohedano, a la Junta Técnica. Fue entonces cuando entró en contacto con José María Escrivá. Hasta su muerte fue un católico fervoroso. Se ha escrito que en su lecho y «por deseo expreso» estaban en el momento de expirar «un rosario que le regaló el Papa, un manto de la Virgen del Pilar, la medalla de Esclavo Mayor del Santísimo Misterio de Daroca, y un escapulario de la Virgen del Carmen». Por otro lado, nada más comenzar la guerra civil, le acompañaron en la contienda sus compañeros de Acción Católica de Daroca, algunos de los cuales murieron valientemente en Belchite. Navarro Rubio la concluyó como capitán de Regulares, y una propuesta para la Medalla Militar Individual¹. En una discusión doctrinal a comienzos de los años cincuenta, en tono claro se declaró, ante mí, sin ambages, soldado de Franco, con todas sus consecuencias, y se negó a cualquier otra conexión política.

Uno de los más firmes pilares de la obra en el Ministerio de Hacienda de nuestro compañero fue que, de modo muy inteligente, captó qué economistas eran los que opinaban rectamente sobre la política que se debía seguir cuando España, como resultado de haberse espoleado excesivamente al caballo cansino de su modelo castizo, literalmente lo reventó. Era, desde 1957, fortísima la crisis de la balanza de pagos, hasta el punto de no disponerse en 1959 de divisas extranjeras para pagar las mercancías que, embarcadas ya, se dirigían hacia nuestras costas. A ello se sumó una inflación muy fuerte, pues el IPC, que desde 1951 a 1956 había subido, en total, en los cinco años, un 11,0 por 100, se incrementó, sólo en el año 1957, un 10,8; en el año 1958, un 8,9, y en 1959, a pesar de las medidas adoptadas a mediados de año, un 7,3 por 100. En 1960, las aguas vuelven al cauce adecuado, al crecer el IPC únicamente un 1,2 por ciento. El PIB al coste de los factores, según la estimación Alcaide, en 1959 descendió un 2,2 por 100 respecto a 1958. Los conflictos sociales menudeaban y el Gobierno comprobaba cómo las clases medias, y en primera fila los estudiantes y multitud de intelectuales, comenzaban a darle la espalda. Los viejos dirigentes de la política económica española confiaban en el aislamiento, pero, he aquí, que en Roma primero, nacía la Comunidad Económica Europea (CEE) y en Estocolmo la Asociación Europea de Comercio Libre (EFTA). La crisis parecía que iba a asolarlo todo y Navarro Rubio se aprestó a superarla atendiendo —lo que es prueba de su inteligencia— lo que le pasaron a aconsejar expertos tan importantes como nuestro compañero, también fallecido, Juan Sardá.

¹ Estos datos los he obtenido del artículo de JESÚS LÓPEZ MEDEL, «Navarro Rubio, una trayectoria religiosa», en *Santa Rita*, enero 2002, año X, núm. 97, pág. 11.

Navarro Rubio comprendió así que eran precisos cinco cambios fundamentales para conseguir que la economía española pudiese desplegar sus alas para un progreso importante. De otro modo, el plomo que soportaba convertía su vuelo en auténticamente gallináceo. En primer lugar era preciso abrir la economía española al exterior. Lograrlo significaba, entre otras cosas, alterar radicalmente un impuesto, el señalado en el arancel de Aduanas que, en sus líneas generales, se remontaba al famoso Arancel Cambó de 1922, ese que hizo posible que se hablase de la «muralla china arancelaria española», el criticado por Elli Lindner y por Perpiñá Grau. Pues bien, con el Arancel de 1960 y el ingreso en el GATT, para lo que fue fundamental la colaboración con Alberto Ullastres, a partir del mencionado Plan de Estabilización de 1959, se comenzaron a poner las cosas en orden. La *Carta de Castiella* —y acabo de mencionar los nombres de otros dos académicos de esta Corporación— de 1962, para comenzar las negociaciones con la CEE, pudo redactarse porque se sabía que España tenía voluntad, y hechos, de apertura.

El segundo cambio era el del papel del Banco de España. Tras el monopolio en la emisión de papel moneda, otorgado por Echegaray en 1874, aparte de su conversión de hecho en un Banco de bancos con la Reforma Villaverde —y sigo citando a miembros de nuestra Real Academia— y las negativas a sostener, con sus reservas de oro, la cotización de la peseta, a pesar de las presiones de Calvo Sotelo, el Banco de España, gracias a la monetización de la deuda, se convirtió en un elemento perturbador por excelencia del equilibrio macroeconómico español. En 1962 Navarro Rubio estatificó el Banco de España, lo convirtió en algo muy parecido a lo que es hoy; incorporó a sus filas a Juan Sardá, lo que significó pasar a tener un excelente Servicio de Estudios, y, en suma, salvo en el capítulo de su independencia, lo estructuró por primera vez como un Banco central moderno. Además, liquidó Navarro Rubio la monetización de la Deuda. Más adelante pasaría a ser su Gobernador.

La tercera transformación se relaciona con la peseta. La había creado Figuerola —prosiguen los nombres de académicos de nuestra Corporación— ligada, sobre el papel, al patrón bimetálico oro-plata de la Unión Monetaria Latina, pero esto fue flor de un día. De inmediato, al crearse una situación de bimetalismo cojo todo se vino al suelo. Pronto huyó la peseta del triunfo generalizado del patrón oro, decidida a refugiarse en un patrón fiduciario plata y a desvincularse de cualquier disciplina internacional. Así vivió, con un tipo de cambio que castigaba esa independencia suma, hasta 1959. Navarro Rubio, al integrar la peseta en el marco del Fondo Monetario Internacional, la disciplinó. De ahí al euro existe una marcha continua, análoga ya a la de muchas otras monedas.

La cuarta alteración fue la fiscal. Algo hizo Navarro Rubio para mejorar los tributos, aunque no dio el salto hacia una personalización, pero, sin embargo, comenzó a señalar que el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas era clave para muchas cosas. Pero nadie le puede negar que implantó un férreo control del gasto público y, sobre todo, que hizo del equilibrio presupuestario un culto. Sólo bienes de derivaron de eso.

Finalmente, las decisiones de la política social habían vivido en España de espaldas a la Hacienda Pública. Es a partir de Navarro Rubio cuando comienza, con los famosos Fondos, a enlazarse el Estado del Bienestar y la Hacienda. Era, por supuesto, únicamente abrir un portillo, pero desde entonces no ha hecho más que racionalizarse y agrandarse.

¿Qué es lo que me entusiasma de Navarro Rubio? Exactamente lo mismo que me encuentro en ciertos ministros del Gabinete que se lanzó al Plan de Estabilización. Desde luego es lo que me maravilla precisamente también de los académicos de esta Corporación Ullastres y Castiella. Todos ellos se dieron cuenta que tenían que, sin estridencias, romper con la situación anterior. Hicieron suya, como lema, aquella actitud que Joseph Conrad nos señaló para siempre: «Sólo sé que quien se encadena está perdido. El germen de la corrupción ha entrado en su alma».

PALABRAS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR D. ANTONIO MILLÁN-PUELLES

Sr. Presidente; Sres. Académicos; familiares de nuestro querido compañero D. Mariano Navarro Rubio:

Después de cuanto aquí se ha dicho con elocuencia, autoridad y exactitud por nuestros compañeros Alfonso López Quintás y Juan Velarde, tendría yo que preguntarme qué puedo añadir, no obstante ser tan abundantes y claros los méritos personales y académicos de nuestro inolvidable Mariano Navarro Rubio. Pero hay algo que ciertamente puedo, debo y quiero hacer: dar aquí testimonio de mi gratitud a uno de los hombres que más decisivamente han influido en mi vida con sus ideas y con su conducta personal.

Entre los hombres que más huella han dejado en mí, tres fueron miembros de esta Corporación. Por orden cronológico: Manuel García Morente, de quien fui discípulo en los años primeros de nuestra postguerra, en la entonces llamada Universidad Central; Leopoldo Eulogio Palacios, de quien fui también alumno en esa misma Universidad y del que continúo siendo discípulo; y Mariano Navarro Rubio, con quien mantuve una íntima, larga y (para mí, siempre fecunda) relación de auténtica amistad.

Asistí a su ingreso en esta Real Academia. Y nunca olvidaré la honda impresión que su discurso de aquel día me produjo por la novedad y la excepcional calidad de sus tesis sobre la reforma de la empresa y sus más esenciales exigencias y postulados.

Si hubiera de resumir muy brevemente las cualidades morales de Mariano Navarro Rubio —o, mejor, si hubiera de compendiarlas en una sola—, yo diría que la que más me ha impresionado siempre fue su incapacidad de rencor o, dicho en términos positivos, su capacidad de perdonar. Estaba yo en su casa, hablando con él en su despacho, cuando le llamaron de las Cortes para decirle que habían dado luz verde a su procesamiento por el asunto Matesa. Cuando colgó el teléfono me dijo lo que acababan de comunicarle y seguidamente lo comentó en estos términos: «es una grave injusticia, pero yo los perdono de todo corazón; estoy seguro de que han obrado de buena fe con un error muy difícil de superar».

Créanme, señores, que aunque soy hombre poco sensibilero estuve muy a punto de llorar, porque jamás he visto nada semejante al ejemplo de auténtico cristianismo que aquel hombre me dio en aquel instante, sin perder la serenidad, sin altanerías ni desprecios. Porque hay un modo, no infrecuente, de despreciar, llamándolo perdonar, y un modo de perdonar que en realidad es desprecio. Pero el perdón que Navarro Rubio dedicó a quienes tan gravemente le habían ofendido fue un ejemplar perdón auténticamente cristiano.

De sus cualidades intelectuales la más sobresaliente, a mi modo de ver, era la clarividencia mental, acompañada de un excepcional sentido del equilibrio y la ponderación. Justamente por ello fue un hombre capaz de diálogo, y cuando digo diálogo entiendo lo que Ramiro de Maeztu consideraba como el don específico de los hombres que él llamaba «conversables». Tales hombres son personas que tienen muy arraigadas y firmes sus propias convicciones, manteniendo un leal respeto a quienes no las comparten. En mis conversaciones con Navarro Rubio hablamos bastantes veces sobre la idea del hombre conversable o de diálogo, y recuerdo que para nuestro compañero una de los peores deformaciones era el vicio del fanatismo. En más de una ocasión recordó la célebre frase de José María Escrivá de Balaguer: ¡Fanáticos, ni del Opus Dei! Pero el antifanatismo de Mariano Navarro Rubio no tenía nada que ver con ningún tipo de relativismo. Digo esto porque es demasiado fácil no ser fanático, siendo, en cambio, relativista. Tan «políticamente correcta» ha llegado a ser actualmente la mentalidad relativista, que nada menos que el Tribunal Constitucional Español apeló al fundamento relativista de la democracia para «justificar» una de las legalizaciones que se han llegado a hacer, y se mantienen, de ese crimen que es el aborto voluntario. ¡Como si el relativismo —comentaba Navarro Rubio— pudiera fundamentar o justificar las inmoralidades!

Por otro lado, y como una muestra de la equilibrada mentalidad de nuestro querido compañero, me viene a la memoria su intervención en una pequeña trifulca —por supuesto, amistosa y académica— que aquí hubo a propósito de

la libertad religiosa, sobre la cual se había ya pronunciado el Concilio Vaticano Segundo. Uno de mis maestros, que ya cité al empezar mi intervención en este acto de nuestra Academia, sostenía que la tradicional tesis de la tolerancia era preferible a la de la llamada libertad religiosa, porque ésta podía inducir a pensar que, más o menos, lo mismo da una religión que otra distinta e incluso opuesta a radice. Mariano Navarro Rubio se mostró una vez más conversable y equilibrado. Ambas cosas —manifestó— tienen una parte de verdad o de acierto. Con todo, no dudó en afirmar su preferencia, decididamente favorable a la tesis de la libertad religiosa. Porque de ninguna manera —explicó— quiero que se piense que menospreciamos al prójimo no cristiano o no católico. Ese desprecio no podría ser católico ni cristiano en modo alguno.

En el ámbito de la política discrepábamos cuando se planteaban algunas cuestiones relevantes, como la del valor del régimen democrático. El era inequívocamente demócrata. Sí, era inequívocamente demócrata; yo no consigo serlo. Ahora bien, su democratismo no se limitaba, a diferencia del de Ortega, al mantenimiento del principio de la igualdad de los ciudadanos ante la ley. Como recordarán quienes hayan leído el ensayo «democracia morbosa», afirma Ortega que el valor de la democracia estriba en el reconocimiento y la implantación de esa igualdad que ante la Ley debe atribuirse a todos los ciudadanos. Navarro Rubio va más allá en su personal concepción de la democracia, añadiéndole el principio de la igualdad de oportunidades, garantizado con medidas económicas que permiten su efectiva aplicación, ya que sin ellas el principio podría quedarse en el limbo de las buenas intenciones nunca llevadas a la realidad de la práctica. Y han sido muchos los españoles que se han beneficiado de esta aportación de Navarro Rubio, la cual es digna de los mayores elogios, independientemente del democratismo, o del no democratismo, de quien la juzgue.

¿Era liberal Navarro Rubio? Aristóteles no fue partidario de las formas políticas puras; prefería las mixtas por creerlas más indicadas para la estabilidad de la vida civil. El liberalismo de Navarro Rubio me parece indudable, y no sólo en el marco de la economía. Pero pienso también que no fue un liberalismo puro y duro, sino complementado y corregido por la doctrina social de la Iglesia Católica, tal cual esta misma Iglesia la propone, no como la interpretan los que adulteran la noción del bien común, aproximándole a la ideología del marxismo. Nuestro compañero entendía por bien común lo que los liberales llaman «interés general», mas no pensaba que este objetivo se consigue de una manera, digámoslo así, mecánica, por virtud de la pura y simple libertad de mercado.

Defendió siempre la iniciativa privada al servicio del bien común, aunque prefería no llamarla iniciativa privada, sino iniciativa *social*. Lo de privada parecía

darle la impresión de estar puesta al servicio de intereses escasamente generales, por no decir tocados de egoísmo.

Otra de las ideas que nuestro compañero mantuvo inequívocamente en su manera de pensar y en su actitud política fue la que suele conocerse con el nombre de «función subsidiaria del Estado». La mayoría de los juristas, a pesar de que son pulquerrimos en el uso de la terminología jurídico-moral, no han entendido bien la significación del adjetivo «subsidiario». Lo identifican con la de «supletorio», que realmente es tan solo una parte de él y no la más importante. Navarro Rubio entendió cabalmente el alcance y sentido de la función subsidiaria del Estado, sin reducirla a su dimensión supletoria y advirtiendo, además, que la obligación estatal de suplir lo que la iniciativa no estatal deja de hacer, o hace imperfectamente, presupone que no es el propio Estado el responsable de esa omisión o de esa imperfección, ya que lo que debe hacer en ese caso es eliminar los obstáculos puestos por él mismo. Y lo más esencial de la función subsidiaria del Estado era para Navarro Rubio, según pude apreciar en repetidas conversaciones con él, la ayuda (y eso quiere decir la voz latina *subsidium*) al desarrollo y perfeccionamiento de la vida social, que es la más alta forma de la convivencia humana.

También fue una relevante dimensión del ideario político de nuestro compañero su leal adhesión a la causa monárquica. A pesar de los escauceos republicanos de sus tiempos de juventud, a los que López Quintás acertadamente se ha referido, Mariano Navarro Rubio fue muy pronto un auténtico monárquico. Con ello quiero decir que fue un monárquico sin alharacas ni aspavientos. Jamás presumió de ello, ni lo utilizó en manera alguna para su provecho personal. Pero tampoco lo disimuló. Cuando yo tuve noticia de que había ido a Estoril a visitar a S.A.R. el Conde de Barcelona, le pregunté si había pedido algún permiso oficial, dado que entonces ocupaba un alto puesto en la Administración del Estado. Me respondió que no lo había pedido, para evitar el riesgo de «quedarse de cuadra», pero que no tenía ningún inconveniente en que su visita fuese conocida tras haberla ya hecho.

¿Ha correspondido la monarquía a la lealtad de Navarro Rubio a ella? Exteriormente, no. Así lo digo, tal como lo pienso. Sin embargo, creo que quien habría de protagonizar esa correspondencia la ha sentido en su fuero interno. Tengo pruebas muy claras de que nuestro Rey sabe agradecer.

Finalmente, quiero hacer explícita mención de la actitud de algunos relevantes círculos de economistas extranjeros con motivo de la persecución sufrida por Mariano Navarro cuando el caso Matesa. Al final de la Navidad de 1970 recibí nuestro compañero una felicitación de Pascua, encabezada por Gabriel Ferrás, Mil-

ton Gilbert y Antonio d'Aroma, y firmada por la totalidad de los miembros directivos del Banco de Pagos Internacionales. En enero de 1971 tuvo lugar un homenaje que le dedicaron los Gobernadores de los Bancos Centrales de los más importantes países. George Moore le escribió una carta en la que entre otras cosas le decía: «Fuiste el arquitecto de la moderna economía española. Tengo la impresión de que España ha olvidado su débito a Usted».

Nuestra Corporación no ha olvidado esa deuda. Mariano Navarro Rubio ha sido para nosotros un compañero ejemplar y una de las figuras más relevantes y nobles del siglo xx español.

Muchas gracias, Sr. Presidente.